

**TERCERAS JORNADAS DE SOCIOLOGÍA DE LA UNLP
LA ARGENTINA DE LA CRISIS. RECOMPOSICIÓN, NUEVOS ACTORES Y
EL ROL DE LOS INTELECTUALES.
10, 11 Y 12 DE DICIEMBRE DE 2003
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.**

COMISIÓN: Análisis de la Realidad Argentina.

MESA 4: LA DICTADURA. Represión, memoria e identidad.

Título de la ponencia: Institucionalización del olvido en Democracia. Memorias del exilio interno. 1976-1983.

Autoras:

Alfonsi, Natalia

D.N.I. : 27.418.095

e-mail: naty79_2001@yahoo.com.ar

teléfono: 0223-481-4915

Profesora de Historia, Alumna avanzada de la Licenciatura en Historia.

Miembro activo del Programa de Estudios sobre Población y Trabajo. Equipo *Familia*.

Facultad de Humanidades, Departamento de Ciencias Sociales, UNMdP.

Duarte, Rosa:

D.N.I.: 11.522.747

e-mail: mahuro@datafull.com

Teléfono: 0223-493-7182

Profesora de Historia, Alumna avanzada de la Licenciatura en Historia.

Miembro activo del Grupo de Análisis Político – Facultad de Humanidades, UNMdP.

*“...algo ocurrió en nuestra partícula de mundo/ que hizo de algunos hombres
maquinarias de horror/ estábamos estamos estaremos juntos/ pero qué rodeados de
ausencias y mutaciones/ qué malheridos de sangre hermana/ qué enneguecidos por la
hoguera maldita...”*

Mario Benedetti

En el período 1930-1976 en nuestro país, los quebrantamientos del orden institucional mediante la sustitución abrupta de un gobierno elegido electoralmente por otro emanado de la fuerza (militar), dieron forma a distintas situaciones de excepción. Es decir, se originan determinadas facultades extraordinarias de gobernantes para convertirse en regímenes de facto. La ilegalidad nace así de la inconstitucionalidad y concentración de facultades que corresponden a dos poderes bien diferenciados del Estado: el ejecutivo y el legislativo (Duhalde; 1999:207-216).

Es así como, los diferentes golpes de estado que se reiteran desde 1930 tendrán esa misma esencia. Sin embargo, desde 1955 hasta 1976 se irán radicalizando cada vez más en sus objetivos de destrucción de aquella identidad peronista que se había ido forjando desde 1943. La sutil diferencia de los anteriores procesos militares con el de 1976 radica en que los mismos se correspondieron con un modelo clásico de gobierno militar de carácter transitorio (remedio a una crisis política), pero sin intentar cambiar la naturaleza del Estado mismo y donde la supresión de las libertades y garantías constitucionales (muchas veces crueles), se asumió como una necesidad momentánea, sin negar la justeza del estado democrático como forma legítima y perdurable de organización social.

La dictadura implantada en 1976 se enmarca en un nuevo fenómeno que se desarrolla a escala continental cuando surgen en el Cono Sur, dictaduras de carácter institucional con relación a las fuerzas armadas, donde la personalidad del gobernante es

una mera circunstancia y se pone de relieve una fría concepción tecnocrática, acorde con los intereses del gran capital y fundadas en la Doctrina de la Seguridad Nacional (Duhalde; 1999: 207-216). A partir de allí, los objetivos en la Argentina claramente son dos. Por un lado, “*aplicar una política económica que arruinó al país, sumiendo al sector popular en miserias que nunca conoció y enviando a buena parte de la burguesía a la quiebra*” (O’Donnell; 1983:8). Por el otro, la represión más cruda de toda forma de contestación, basada en una idea de sociedad entendida como *organismo enfermo*. La Argentina pasaba a ser “*una sociedad en guerra, con lo que se configuraban como prioritarias las tareas militares de extirpación del cáncer subversivo en todas sus ramificaciones*”(Cavarozzi; 1987:63-64).

A partir de 1976 se instala entonces, lo que Eduardo Luis Duhalde llamó el Estado Terrorista Argentino. Un modelo de Estado en donde el terror ejercido sobre la sociedad entera, se convierte en razón de su funcionamiento. El Estado Terrorista construye así su poder, militarizando y desarticulando a la sociedad, implantando el horror de las desapariciones, pero a la vez logrando con ese método disciplinar a la sociedad toda. La violencia ejercida de manera ilegal y convertida en violencia institucional, tiene como objetivo primordial “*la aceptación y la no-respuesta al genocidio*”(Duhalde; 1999:238). Un nuevo modelo de Estado que actúa pública y al mismo tiempo clandestinamente a través de sus estructuras institucionales.

Para que ese plan estratégico de *lucha contrainsurgente*¹ pudiera desarrollarse se necesitó el control efectivo de los poderes del Estado: Poderes Ejecutivo y

¹ Aquí nos parece necesario aclarar la idea de *lucha contrainsurgente* tal y como la entendían los altos mandos militares latinoamericanos hacia mediados de la década del ’60 y durante la década del ’70. La idea de *lucha contrainsurgente* se enmarca en la Doctrina de Seguridad Nacional, elaboración del Estado Mayor Conjunto Militar de los Estados Unidos. En este sentido, “la preocupación prioritaria y determinante, que orienta la acción del Estado es (...) la lucha frontal contra las actividades de todas las organizaciones sociales, sindicales, políticas y, por supuesto, armadas, cuyos postulados o actividades conlleven, de alguna manera, propuestas alternativas o diferentes de lo que se caracteriza como *el modo de vida occidental y cristiano*”. (Duhalde; 1999:221).

Legislativo, junto con un franco sometimiento del Poder Judicial; a la vez que una basta desarticulación de la sociedad política y civil². La apoyatura posibilitante de la jerarquía católica y el nuevo lenguaje creado por el Estado Terrorista, dan forma a lo que puede condensarse en las palabras de Eduardo Luis Duhalde “...*Ese Estado de excepción, no es otro que el Estado-militar y la visión ideológica justificante, no es otra cosa que la doctrina de la seguridad nacional, capaz de hacer posible la ejecución de esa política imperialista y pro-monopólica que en la Argentina se conoció como ‘Plan Martínez de Hoz’*” (Duhalde; 1999:215).

En el presente trabajo nos interesa rescatar, en cuanto a la anterior caracterización, la posibilidad de entender al terror como instrumento de poder. Dado que, al decir de Corradi, “*El terror tiene como objetivo no sólo controlar, sino también cambiar a los actores sociales. Es esencialmente una técnica de desorientación, que apunta a privar a los sujetos de la oportunidad de calcular y prever las consecuencias de sus acciones. Es una forma de poder en la cual la conformidad no garantiza la seguridad. Su efecto principal es la generación de una atmósfera de ansiedad (una cultura de miedo). El terror no se limita a la presencia real de la coerción arbitraria y rigurosa. Tiene un efecto residual a través del tiempo y el medio circundante. Así “un proceso de terror” refiere a la inducción y multiplicación del miedo como una forma de las iniciativas de los que detentan el poder...*” (Corradi; 1996: 89-90)³

² Esa desarticulación de las estructuras e instituciones que daban sentido a la sociedad, se llevó a cabo mediante la supresión de las garantías constitucionales; la disolución de los partidos políticos; la supresión de la CGT; la intervención de los sindicatos y las universidades; el control de los medios masivos, junto con una estrangulante censura y el ataque a profesionales y personalidades destacadas de las diversas ramas de la ciencia y el arte. (Duhalde; 1999:239-251).

³ El “efecto residual” del que nos habla Corradi, es entendido por las autoras, en el sentido que le diera Raymond Williams: “Lo residual, por definición, ha sido formado efectivamente en el pasado, pero todavía se halla en actividad dentro del proceso cultural; no sólo –y a menudo ni eso- como un elemento del pasado, sino como un efectivo elemento del presente”. (Williams; 2000:144)

Rodolfo Walsh resumía ya en 1977 esa política de terror del régimen, en la famosa carta a la Junta Militar que le costó la vida: *“Una política semejante sólo puede imponerse transitoriamente prohibiendo los partidos, interviniendo los sindicatos, amordazando la prensa e implantando el terror más profundo que ha conocido la sociedad argentina. [...] Mediante sucesivas concesiones al supuesto de que el fin de exterminar a la guerrilla justifica todos los medios que usan, han llegado ustedes a la tortura absoluta, intemporal, metafísica en la medida que el fin original de obtener información se extravía en las mentes perturbadas que la administran para ceder al impulso de machacar la sustancia humana hasta quebrarla y hacerle perder la dignidad que perdió el verdugo, que ustedes mismos han perdido.”*⁴

En este sentido, nos pareció interesante hacer hincapié en el análisis del “exilio interno” como particular fenómeno socio-político, resultado de una forma de ejercicio de poder e intento de disciplinamiento. Vivencia de encierro y clandestinidad forzada, que atenta contra la identidad, al igual que las estrategias de secuestro y detención-desaparición de personas. Todas estas técnicas estarían sintetizando un objetivo: borrar una determinada identidad que no se quería presente. Una identidad política entendida como compleja interacción de lo público, lo privado y lo político. Una identidad que tiene que ser entendida desde el sentido que le otorgan los sujetos a esa interacción. Una identidad que se nos muestra en un proceso que transcurre a lo largo de toda la vida y es inteligible sólo con relación a la experiencia de vida de los individuos. (Ollier; 1998:19)

⁴ El escrito corresponde a una carta enviada por el autor a la Junta Militar en 1977 a un año del golpe. La misma había sido enviada a distintos diarios locales y a corresponsales extranjeros; además está decir que ningún diario argentino se hizo eco, sólo más tarde se publicaría en el exterior. A partir de 1984 aparecerá como apéndice de su libro *Operación Masacre*. Al día siguiente del envío de la carta a la Junta Militar se produce su desaparición y muy probablemente su muerte. (Walsh, 2001: 177-185)

Es por eso que nuestro objetivo es acercarnos a la percepción de algunos actores que se vieron forzados a sufrir dicha experiencia, sin la pretensión de llevar a cabo un exhaustivo trabajo de historia oral. A partir de allí, nos proponemos reflexionar en torno a la instauración del terror como mecanismo de disciplinamiento social que continua constituyendo un elemento de inmovilismo. En torno a esta actualidad entonces, nos preguntamos: ¿Pudo la “democracia” abierta en 1983 procesar ese pasado inmediato y oscuro sobre el que se levantaba?, ¿O más bien colaboró en la institucionalización del olvido alimentando la ausencia de memoria colectiva?

El sacerdote, el estudiante, el obrero: tres historias de exilio interno

“a los que/ adentro y afuera/ viven y desviven/ mueren y desmueren”

Mario Benedetti

En este apartado nos interesa ilustrar la vivencia del exilio interno, desde tres historias personales diferentes. Entendemos dicho fenómeno, como un engranaje más de las tecnologías del terror que la dictadura impuso como mecanismos de disciplinamiento social. El exilio interno es entonces, *“la situación de quienes permanecieron en el país pero debieron abandonar y cambiar los propios espacios, o simplemente desde el propio lugar someterse a la represión y la censura sobre el discurso”* (Lopreto; 2001).

Antes de comenzar a desarrollar los testimonios aludidos, creemos conveniente volver a remarcar que nuestra intención no es tener a partir de éstos, una muestra exhaustiva de lo que puede haber significado el exilio interno para la sociedad argentina. El objetivo simplemente es rescatar algunas vivencias desde la *memoria personal* de sujetos que experimentaron de forma directa el terror. Cómo se vivió el

exilio interno, qué se sintió en esos momentos, qué consecuencias trajo esa vivencia particular; son interrogantes que nos guiaron a la hora de realizar las entrevistas personales.⁵ Este intento de rescate de la memoria, comenzando por la *memoria personal*, busca en última instancia, aportar a la reconstrucción del pasado reciente, como una forma más de conformar la memoria colectiva.⁶

Hemos tomado tres trayectorias de vida diferentes, personas que desarrollaban distintas actividades hacia 1976 y sin embargo, tenían algún grado de compromiso con la realidad social de los años '70.

El *Padre Hugo*⁷ reside actualmente en Mar del Plata. En la primera parte de la entrevista nos comenta los rasgos más sobresalientes de su biografía. Nació en 1931 y luego de estudiar Filosofía y Letras en La Plata, se ordena sacerdote a los 30 años en la misma ciudad. Luego es becado en Italia, para estudiar en Roma la Licenciatura en Derecho Canónico, entre 1961 y 1963. En ese momento tiene la posibilidad de participar en las primeras sesiones del Concilio Vaticano II, entrando de esa forma en toda la problemática que cruzaría a la Iglesia en esos momentos. En este sentido afirma que “... *la experiencia del Concilio fue como un vendaval...*”

⁵ Aquí creemos necesaria una reflexión metodológica en cuanto a uso de la entrevista como evidencia histórica. Coincidimos con Dora Schwarzstein cuando afirma: “La entrevista de historia oral es una conversación que sin embargo no puede ser comparada a otras formas de indagación. Se trata de un producto intelectual compartido mediante el cual se produce conocimiento (...) Como en cualquier otra forma de evidencia histórica, es la manera en que los testimonios son interpretados y usados lo que le da significación” (Schwarzstein; 1991:12).

La importancia del testimonio oral también es rescatada por Ernesto Salas: “La reconstrucción de la experiencia personal, de la compleja resignificación de los mensajes culturales dominantes, en otras palabras, de lo que la gente piensa, de lo que la motiva a la acción o a la omisión, a la lucha o al consenso, es el objetivo de la historia oral” (Salas; 1990).

⁶ Retomando la definición de Halbwachs, entendemos a la *Memoria colectiva* como una construcción intersubjetiva de un determinado hecho social, es decir, no una mera conservación de imágenes en la memoria, sino una reconstrucción llevada a cabo de manera intersubjetiva y compartida. (Halbwachs; 1990).

⁷ Entrevistas realizadas entre los días 2 y 11 de junio de 2003.

Ya de regreso a la Argentina, hacia fines de 1963, es nombrado Prosecretario del Arzobispado de Bahía Blanca, y en 1967 Secretario Canciller, desempeñando también el cargo de Juez eclesiástico hasta 1972. Este puesto en la *Curia* es lo que le permite tener un fuerte contacto con la realidad eclesiástica; en sus propias palabras: “*A la curia llega todo y de la curia sale todo...*”

La posición que el *Padre Hugo* tiene en la Jerarquía eclesiástica, no lo aleja en absoluto de la problemática social, ya que no es ajeno al movimiento estudiantil que nace junto con la Universidad en Bahía Blanca, y el importante condicionamiento que significaba la presencia de las tres fuerzas militares en la ciudad.

Durante su estadía en la ciudad son varios los hechos que lo marcarán como personaje público, lo que a su vez también creará un conflicto no sólo con la jerarquía católica local, sino también, y sobre todo, con las jerarquías militares. Así por ejemplo en 1972, colabora para hacer pública la noticia de que en la Base de Puerto Belgrano se encontraban detenidos los sobrevivientes de la *Masacre de Trelew*:

“...llamé a la prensa (...) para que se supiera y se viera, era importante que se viera, sino quedaba todo en la trastienda...”

Este hecho, junto con otros acontecimientos, le costará la prohibición de entrada al Hospital de la Base Naval.

La fuerza de la presencia militar en la ciudad se hacía sentir. Desde 1971 hasta 1976, se suceden los planteos de los militares hacia los sacerdotes, las persecuciones, la interrupción de las homilias, los allanamientos a las parroquias y casas de religiosos, los atentados, las amenazas, hasta los asesinatos.

El *Padre Hugo* rememora algunos acontecimientos de aquellos años:

“...el '73 fue un año hermoso. Fue una cosa gloriosa, ese día que fue *Cámpora* a Bahía Blanca, llovía, pero fue una apoteosis. Los chicos gritaban, con los torsos

desnudos: 'Perón, Evita, la Patria Socialista', 'Con Cámpora y Solano ganamos por afano'; eran las consignas de ellos"

En 1974 el sacerdote decide terminar con sus funciones en la Curia, para hacerse cargo de una parroquia en Punta Alta, al respecto recuerda:

"Si yo hubiera aceptado seguir con él (el obispo), mi destino hubiera sido otro, porque la Curia siempre era un resguardo. Tocar a uno de la Curia era más difícil. El padre (Carlos) Mugica a mí me dijo que no me fuera..."

Hacia 1975, las persecuciones a algunos personajes de la Iglesia por parte de los militares y los grupos paramilitares, se hacían cada día más frecuentes.

"En 1975, el obispo recomendó a los que estábamos implicados en una supuesta lista que él tenía, que nos fuéramos. Y se fueron, yo me quedé (...) Fue un momento muy difícil para mí porque todos se fueron... yo sentí una gran soledad"

En ese contexto el Padre Hugo recuerda que en el periódico *La Opinión* del 25 de mayo de 1975 salió un artículo titulado *"El condenado a muerte que se quedó"*. En tal sentido rememora las palabras que el obispo pronunciara aquel día:

"...Y vos cuidate porque sos uno de la lista. Y yo lo paré y le dije: '¿Cómo?, ¿Qué significa esto? Esto es una cosa muy seria (...) Yo no me voy a ir porque yo tengo que tener el apoyo de la Iglesia, porque usted sabe perfectamente quién soy yo (...) Usted sabe lo que yo hago. Que yo tenga una forma de pensar, eso no quiere decir que yo tenga que estar en una lista. No puede ser que usted sepa que hay una lista y usted no diga nada...' "

"Desde el año '70 hasta el año '76 yo resistí siguiendo con la misma postura, y una postura de la cual yo no me arrepiento. Yo lo que digo muchas veces es que podría haber sido un poquito más sobrio en lo que decía (...) Yo siempre prediqué (...) y la predicación siempre tenía una connotación realista con lo que estaba pasando..."

Entre 1975 y marzo de 1976, el *Padre Hugo* sufre dos atentados en su casa de Punta Alta y un llamado telefónico:

“...Suena el teléfono en mi casa, una amenaza para que yo me fuera... ‘tenés que irte, te damos plazo hasta fin de mes para que te vayas, sino te va a pasar lo que le pasó a Mugica (...) Tomá en cuenta esto que va en serio...’” Este hecho es el que lo decide definitivamente a irse.

“El obispo me ofreció dos parroquias lejos de Bahía Blanca (...) Elegimos Miramar. Yo caí en Miramar y... fue un momento muy duro en ese sentido, el exilio interno, sobre todo porque uno venía con la experiencia de lo que había pasado, la violencia que había sufrido y el miedo de todo...”

Una vez en Miramar, la experiencia para el *Padre Hugo* fue dura.

“Siempre el cambio cuesta (...) Cómo no va a costar tener que irse de un pueblo a otro que es el caso mío. Tener que estar ahí... con todos los miedos y las precauciones(...) Yo vine ahí y me ubiqué (...) esperando siempre un resquicio para poder volver (...)”

Es así como se hacen presentes continuamente los miedos, los temores, las preocupaciones de que alguien investigara algo de su pasado en Bahía Blanca, a través de su presencia en los actos públicos, o frente a la posibilidad de ocupar un cargo docente:

“Para colmo me presentaban a mí con los títulos míos de allá, de Bahía Blanca. Yo pensaba ‘algún milico de estos va a empezar a investigar’ (...)”

Tal vez uno de los peores momentos de esta experiencia en Miramar, haya sido la celebración de la misa en que tuvo que darle la comunión a Videla:

“Le tuve que dar la comunión a Videla (...) fue uno de los momentos más duros de mi vida. Videla comulga con toda su familia, su mujer, su madre, sus hijos (...) Era todo

una perfección, era el hogar perfecto para el modelo de país que ellos querían. Y cuando llega el momento de comulgar los chicos cantaban en el coro: ‘ En mi barca no hay oro ni espada’ (...) Y yo en ese momento digo: ‘En la de él sí, en la de él sí hay oro y espada’. Fue terrible, porque en ese momento pasaron por mi mente todos los problemas (...) del pueblo que uno en cierta manera los hizo propios...”

Una de las últimas preguntas realizadas en la entrevista, fue qué opinión le merecía el papel jugado por la Iglesia durante la dictadura:

“Hay una especie de postura contra el conflicto (...) está la teoría de la conciliación, pero no se puede perdonar si no hay primero arrepentimiento...”

La segunda persona entrevistada es *Pablo*⁸, quien ingresara como estudiante de Arquitectura en la Universidad de Mar del Plata en 1971. La historia de *Pablo* es particular, ya que estuvo en calidad de detenido-desaparecido 107 días, permaneciendo encapuchado y atado, sometido a torturas físicas y psicológicas e interrogatorios, en la Base Naval de Mar del Plata. Con su ingreso a la Universidad comienza su militancia en el G.E.A. (Grupo de Estudiantes Antiimperialistas), decidiendo en 1973 incorporarse al Peronismo, más precisamente en la Juventud Universitaria Peronista (JUP), pasando luego a hacer trabajo de base en los frentes barriales. Esta militancia se interrumpe en 1974 cuando hace la conscripción, pero continúa en 1975, época en que ya muchas cosas comenzaban a cambiar:

“(...) en ese año de estar ausente, habían cambiado mucho las cosas, el local había sido cerrado, las medidas de seguridad se habían ajustado (...) esa noche y las siguientes fueron noches de terror (...)”

⁸ Entrevista realizada el día 18 de julio de 2001 y fragmentos del testimonio escrito presentado en los *Juicios por la Verdad* desarrollados en la ciudad de Mar del Plata, en el mismo año.

El recuerdo de la noche del secuestro, se tiñe con la imagen de su padre, a quien no volvería a ver con vida. Y luego vendría el fin de ese cautiverio, y aquí el relato que sintetiza esa vivencia atroz:

“...Es 24 de diciembre por la tarde, esta noche será noche buena, me vienen a comunicar que esa noche me llevarán a mi casa, no entiendo, ¿y después qué?, tengo que volver a la capucha, no entiendo, no, me están diciendo que voy a quedar ‘libre’, se me hacen interminables las horas, ya nos trajeron la comida de la cena, me vienen a buscar, siento que me voy, pero ahí quedan la compañera que nunca vi y difícilmente pueda estar cerca de mí, y todos los compañeros que compartimos la tortura, la incertidumbre de la vida o la muerte, que creamos un lazo fraternal muy difícil de explicar, y que nunca podré olvidar(...)”

La vuelta a la cotidianidad no fue fácil y las secuelas y las preguntas se reiteran:

“...hay una pregunta que siempre queda flotando en el ambiente cuando algún ex detenido-desaparecido, cuenta su historia de lo que pasó(...) ¿Porqué se salvó usted y otros compañeros suyos no? (...) Creo firmemente que no hubo una selección única para la muerte o para la vida, ¿éste, porqué? Esa es una pregunta que sólo ellos la saben. Pero la pregunta ¿para qué? Una dictadura que se propuso aniquilar todo tipo de oposición. (...) Desde su punto de vista, el liberado era un ser destruido por la experiencia soportada, que relataría y sostendría en el tiempo (con sus palabras, con su locura, con su desesperación, con su ruina física o su delirio de perseguido) el horror reservado a todo el que se opusiera. Ese plan contemplaba la desconfianza que tendrían sobre él: 'si tantos no volvieron y este sí...' ni más ni menos que él 'por algo habrá salido'. De esta forma lograban que el sobreviviente se convirtiera en una persona aislada, que desconfiaran de él. Los sobrevivientes fuimos comprobando que si

*contábamos lo que habíamos vivido, aterrorizábamos, cumpliendo con los designios de los represores, y si callábamos, contribuíamos al olvido de un período más trágico de nuestra historia. Años me costó sacarme esa invisible capucha que permanecía allí, tuve que aceptar y convivir con el horror vivido, buscar mi verdadera identidad, porque **todo lo ocurrido destruye muy hondo la personalidad**, pero por suerte nunca negué mi pasado...”*

Este largo pasaje del testimonio de *Pablo* condensa todas las sensaciones, los sentimientos, las vivencias de estar detenido y de tener que volver a vivir después de esa experiencia como cualquier otro ciudadano, sabiendo que esa vida no iba a ser la de cualquier otro. Volver a las actividades anteriores, a la vida anterior al secuestro no es fácil, y las propias palabras de *Pablo* descubren ese objetivo perverso de disciplinar a través del testimonio. Ese *volver* es también rememorado por *Pablo*:

“(...) Y creo que la primera movilización que me moví, fue en el año ’88, ’89, fue con los carapintadas, cuando se produjeron los alzamientos, el de Pascua, ahí dije: ‘Basta, no, no, los milicos de vuelta, no, otra vez no. Ya partir de ahí empecé; años y años de empezar de a poco (...) Yo la capucha, no me la saqué el día que me sacaron de la Base. La capucha permaneció ahí por mucho tiempo y que día a día uno se la va sacando de a poco (...)”

El tercer testimonio recogido es el de un obrero de la ciudad de Berisso⁹, que en los años ’70 fuera delegado de sección en los Astilleros Río Santiago y uno de los primeros dirigentes de la Juventud Trabajadora Peronista, y de este modo se presenta:

“Mi nombre es, para todo activista de los años ’70, ‘el Mono’; el Mono de Astilleros, el Mono de Villa Argüello...”

⁹ La entrevista fue realizada el día 12 de Julio de 2001.

De este modo, se hace presente la identidad como militante en relación con el barrio y la fábrica. *Mono* sufre un primer secuestro en 1975 estando cuatro días en calidad de detenido-desaparecido, razón por la cual, se organizan movilizaciones y tomas de fábrica, forzando así su reaparición. En cuanto a este hecho, recuerda:

“...yo creo que es lo que hace que no me maten; simplemente pienso que es el hecho de que la gente se halla manifestado de esa manera es lo que me salvó la vida (...)”

El recuerdo y las fechas se mezclan, rememora el Golpe Militar y la confusión aparece, haciendo coincidir la fecha de su segundo secuestro con la del Golpe:

“(...) Retorné a la fábrica de nuevo antes del golpe del 26 de marzo (sic) y el 26 de marzo por la noche me vuelven a secuestrar, y me llevaron, creyendo que era yo, pero como no estaban muy seguros, después de torturarme unas cuantas horas a mí y a una persona que desconozco quién era, que tenía un parecido físico bastante importante conmigo, me sueltan(...)”

Recuerda y agradece la ayuda de personas del barrio que le brindan las primeras atenciones. Luego de esto, comienza su éxodo. El intento continuo de sobrevivir fuera de La Plata, Berisso y Ensenada, lugares en dónde realizaba cotidianamente sus actividades.

“...y bueno, anduve boyando, con magros ingresos económicos, sin documentación, tratando de sobrevivir como pude(...)me tocó conocer gente de todo tipo, conocí otros lugares que por mi vida en la ciudad yo nunca había conocido, no tenía manejo de calles, de direcciones, de nada, no tenía referentes”

La pérdida de referencia de los lugares comunes se hace presente, y la conciencia de que esa situación de desarraigo era compartida, se pone de manifiesto cuando recuerda:

“(...) Estábamos pasando por momentos muy duros, momentos muy duros porque no había posibilidades de conseguir trabajo, en lugares donde a uno no lo conocen, no hay una referencia, no hay nada, un lugar para vivir. Y vivimos y sobrevivimos como pudimos y tuvimos mucha suerte algunos, como digo yo muchas veces no era para nosotros la cosa, entonces bueno, por eso estamos vivos. Pero hubo miles de compañeros que no tuvieron esa suerte, (...) y muchas veces la organización no tuvo la solvencia o el apoyo para los compañeros militantes, en muchos casos la organización desapareció de los barrios, desapareció de las ciudades, y muchos compañeros dirigentes importantes se fueron del país, y entonces los militantes de base, quedaron a la deriva, quedaron sin apoyo(...) y quemados dentro del barrio (...), porque así como los conocía la gente, los conocían los sectores represivos(...)”

Ante esto, la posibilidad de quedarse en Buenos Aires se volvía peligrosa e imposible por las persecuciones, se exilia en el Partido de la Costa.

Sin embargo, la necesidad de volver a sus raíces siempre estuvo presente:

“(...) Hoy, en la distancia y en el tiempo, yo he vuelto de nuevo a Berisso, que fue, es y será la cuna de mi vida. Como todo aquel que ha vivido en algún barrio de Berisso, es como que lo lleva pegado en la piel, no se lo puede olvidar, y es porque Berisso tiene (...) algo especial (...) yo quería que mi hijo naciera en Berisso(...)”

Los testimonios de los protagonistas, nos permiten percibir las significaciones de toda la maquinaria represiva. Estas particulares vivencias presentadas, nos permiten una sutil, pero no por ello menos importante aproximación al particular fenómeno socio-político que constituye el exilio interno.

En los tres testimonios encontramos una coincidencia, si bien los tres pertenecían a ámbitos diferentes, hay una percepción de la necesidad de ser

protagonistas y generadores de cambios en la realidad de esos momentos. Las vivencias de *Pablo* y *Mono*, están cruzadas por la experiencia del secuestro y la tortura, y esto en cierta medida los diferencia del *Padre Hugo*. Sin embargo, en las tres historias se percibe perfectamente la intención del régimen, los mismos protagonistas lo ponen de manifiesto en sus recuerdos: callar, censurar, atemorizar, disciplinar con el ejemplo, generar sensaciones de desarraigo, desorientación que conllevan a la pérdida de la identidad y la personalidad.

Los protagonistas, también reflexionan sobre sus experiencias como un aporte a aquello que en definitiva es la esencia de nuestro trabajo, la generación de memoria:

“... Hasta que comprendí que debía hacer público mi testimonio para mantener la memoria y bregar por justicia, pero también es necesario que aquellos que sobrevivimos contemos y hagamos comprender las luchas de los desaparecidos, sus sueños, sus experiencias de vida, no solamente el horror, y de esta forma rescatar lo mejor de ellos, ellos nos querían temerosos, arrepentidos, creo que no lo lograron(...)”
(Pablo)

“(...) lo importante es ser honesto con lo que uno siente, con lo que uno sueña; y que a veces no se da como uno lo piensa, pero bueno, no hay que renunciar, no hay que renunciar, porque si bien a mí como militante me tocó pasar por muchas cosas difíciles, yo jamás renuncié a mis ideales y jamás renuncié a la causa que llevé adelante, yo sigo siendo un trabajador del Peronismo, en cualquier lugar que esté, donde vaya, donde estoy (...)” (Mono)

“...Es que nuestro pueblo vive una adolescencia prolongada (...) es un pueblo que no tiene memoria, es el país-del-no-me-acuerdo, como diría María Elena Walsh(...) un país sin memoria no tiene futuro(...)” (Padre Hugo)

Algunas conclusiones...

Nuestro planteo general a lo largo de estas páginas ha sido que el exilio interno, se constituyó en una forma más de las tantas que el régimen militar implementó para destruir determinadas identidades que se le oponían. Sin embargo, los objetivos de este trabajo, exceden la mera reflexión en torno al exilio interno, queriendo ser también un aporte a las temáticas relacionadas con el rescate del pasado reciente a partir de la construcción de la memoria colectiva.

Los testimonios de los protagonistas, nos hablan de la construcción de una memoria personal, y a su vez dan cuenta de la necesidad de tener presente el pasado como forma de no olvidar y no volver a repetir. Es por eso que estas conclusiones no pretenden ser más que el principio de unas reflexiones en torno a un debate que creemos necesario en la sociedad argentina. Es a partir de aquí que intentaremos dar algunas respuestas aproximadas a aquellos interrogantes que nos planteáramos en la parte introductoria de este trabajo en torno al proceso democrático abierto en 1983.

¿Cómo caracterizar la apertura democrática de 1983? Coincidimos con Guillermo O'Donnell en la definición que hace de los nuevos regímenes democráticos surgidos después de las dictaduras en ese período en el Cono Sur. En efecto, las llamadas *democracias delegativas* se caracterizan por respetar los derechos participativos de la poliarquía, violando sin embargo, los componentes liberales de la democracia. De modo que, “ *La democracia delegativa no es ajena a la tradición democrática. En realidad es más democrática, pero menos liberal, que la democracia representativa.*” (O'Donnell; 1997:294)

El regreso de la democracia no se agotaba en la posibilidad de volver a las urnas. En este sentido, 1983 no es simplemente una fecha, sino el despertar de algunas

ilusiones e incertidumbres. A partir de allí comienzan a dibujarse las primeras exigencias de verdad y justicia. La condena moral a la dictadura trajo consigo un abrumador pedido de *Verdad*, y quedó plasmada en las investigaciones de la *CONADEP*, y la ulterior publicación del libro *Nunca más*. Posteriormente el pedido de *Justicia* cristalizó en los Juicios a las Juntas en 1985 (Jelin, Kaufman; 2001:9-34). Estos acontecimientos, a la par de los reclamos de los Movimientos de Derechos Humanos que se conformaron durante y después de la dictadura, sin duda fueron una primera contribución a la construcción de la memoria a partir del no-olvido.

Sin embargo, los gobiernos democráticos que se suceden desde 1983 no han hecho más que tomar decisiones que condicionan fuertemente la preservación de esa memoria que lentamente se estaba construyendo. Las leyes de Obediencia debida y Punto final en el marco del gobierno alfonsinista y los posteriores indultos propiciados por Menem, son las formas jurídicas que justifican un olvido institucionalizado desde el Estado, que se esconde detrás de los *slogans* de “la teoría de los dos demonios” y “la reconciliación nacional”.

Resistiendo estos embates, los Movimientos que surgieron desde la Sociedad Civil, fueron en gran parte, los sostenedores de la memoria del pasado reciente en un esfuerzo de “*Recordar para no repetir*” (Jelin, Kaufman; 2001:13). Y en este sentido nos parecen más que pertinentes las reflexiones de Duhalde: “...*nada debe omitirse para rescatar la memoria frente al enorme andamiaje negador. Se ha dicho con razón que sería difícil imaginar otra época en la que se haya cultivado el ejercicio del olvido en proporciones similares a la nuestra.*” (Duhalde; 1999:7)

Hay entonces una lucha permanente en algunos sectores de la sociedad argentina entre aquellos que no están dispuestos a olvidar, y aquellos otros que intentan poner “mantos de piedad” sobre el pasado. Muchos de estos últimos, en gran medida, son

continuadores de las políticas dictatoriales que se basaban en la estrategia de la disciplina en función de la tortura y el ejemplo. Olvidar, perdonar, no juzgar a los culpables de los genocidios, es también una forma de disciplina, ya que un pueblo que no pide justicia por los crímenes de su pasado, un pueblo que no tiene memoria de ese pasado, es susceptible de cualquier manipulación, aun en épocas de ‘democracia’.

Estas reflexiones nos permiten elaborar una conclusión que queda abierta a modo de hipótesis. En efecto, creemos que gran parte de la sociedad argentina no pudo reelaborar el miedo, ni pudo desarrollar una activa participación popular. En este sentido, el miedo puede llegar a seguir atomizando a gran parte de nuestra sociedad provocando inmovilismo.

¿Cuál es la historia de la dictadura que la sociedad argentina ha construido?, ¿Cómo se internalizó el pasado?, ¿Qué memoria se delega en las nuevas generaciones?

Para intentar dar algunas respuestas aproximadas a estos interrogantes, seguiremos las hipótesis esgrimidas por Gabriela Cerruti que sostiene que la historia de la memoria se escribió en tres grandes capítulos. El primer gran relato nace al mismo tiempo que la democracia y es el que pretende digerir el pasado hablando de la dictadura como un período de guerra. Guerra entre dos grupos armados, una sociedad expectante y víctima de la lucha, inocentes en los dos bandos... en definitiva, lo que se dio en llamar “la teoría de los dos demonios”.

El informe de la CONADEP primero y el Juicio a las Juntas después, son un claro ejemplo del uso de ese discurso¹⁰. Un discurso medio, un discurso acordado que *“no es ni el más verdadero ni el más cierto: sólo el más tolerable. Los discursos*

¹⁰ “Durante la década del 70 la Argentina fue convulsionada por un terror que provenía tanto de la extrema derecha como de la extrema izquierda (...)” (CONADEP; 1995:7) Las primeras líneas del prólogo del *Nunca Más* son más que esclarecedoras. Por otra parte, Cerruti aclara: “La teoría de los dos demonios tendrá su puesta en escena durante el Juicio a las Juntas, en el que fue sostenida por los fiscales y en el que se trató de probar los ‘excesos’ cometidos durante la ‘guerra sucia’ por los militares (...)” (Cerruti; 2001:16)

acordados son, por eso mismo, fruto de una negociación. Como en cualquier negociación, son los extremos los que pierden. Y también la verdad, si se encontraba en boca de alguno de esos extremos” (Cerrutti; 2001:14)

Entre 1987 y 1989 se abre una nueva etapa en la que se estructurará el discurso basado en la teoría de la “reconciliación nacional”. Nuevo discurso que hunde sus raíces en la “teoría de los dos demonios”, profundizándola. En efecto, los levantamientos carapintadas primero, y el intento de copamiento de la Tablada junto con los saqueos del '89 y la amenaza de la hiperinflación después; despiertan en la sociedad argentina unos no tan lejanos fantasmas. Los discursos desde el gobierno y los medios de comunicación reinstalaban el miedo. Un miedo que en el pasado había sido generado por medio de la coerción, ahora se hacía por medio del consenso. La democracia reutilizaba un mecanismo generado en épocas de la dictadura:

“El silencio llegó, como durante la dictadura, de la mano del miedo. El miedo a la desestabilización de la democracia, primero. El miedo al abismo producto de la hiperinflación, después. Una sociedad que había sufrido el terror como política de estado no necesitó que volviera a ponerse en marcha una sofisticada maquinaria de control para aprender que eso que sentía, que la paralizaba, que la convertía en una fácil presa del poder, era miedo” (Cerruti; 2001:18)

El gobierno alfonsinista había generado una determinada visión del pasado reciente enmarcada en la “Teoría de los dos demonios”. Posteriormente ese mismo gobierno, desanduvo el camino promulgando las Leyes de obediencia debida y punto final, inaugurando así una política de institucionalización del olvido que sería profundizada por Menem con los indultos decretados en 1989 y 1990. *“El discurso menemista en el poder, no intentó sólo acallar las voces que reclamaban recordar lo sucedido en la década del '70, sino que comenzó a estigmatizar a todo aquel que*

intentara recordar. Se construyó entonces, un otro, un enemigo, un afuera de la sociedad argentina: aquel que recordaba, aquel que tenía nostalgia, era parte de la vereda del NO.” (Cerrutti; 2001:20).

El último capítulo de esta historia de la memoria, se comienza a escribir con las conmemoraciones de 1996, al cumplirse el vigésimo aniversario de la entrada de los militares al poder. El *Boom* de la Memoria se abre con la aparición de H.I.J.O.S, las confesiones de ciertos militares, el pedido de perdón de Balza, las acciones judiciales iniciadas por las Abuelas de Plaza de Mayo y la apertura de causas en el exterior (Cerruti; 2001:21-22).

Desde 1983 Memoria y Olvido parecen jugar una pelea en la disputa por el espacio público. Desde la apertura “democrática”, sin embargo, no han sido los gobiernos los encargados de preservar la memoria del pasado reciente (como sí lo hicieron con otros acontecimientos o procesos históricos).

Las consecuencias de las políticas del olvido tienen sin lugar a dudas, una gran influencia sobre la sociedad. ¿Qué es lo que queremos olvidar?, ¿Qué es lo que la democracia ha querido olvidar? Probablemente un pasado, un período nefasto y oscuro, en el intento de llegar a la construcción de consensos políticos. Pero en el olvido de ese pasado quedan sepultados los sujetos políticos-sociales y sus experiencias de vida (Garcés; 2000:6). Por lo tanto, creemos que es necesario invertir el interrogante: ¿Qué es lo que queremos recordar?; ese es sin duda el fundamental objetivo de nuestro trabajo: contribuir al rescate de la memoria del pasado reciente a partir del relato de los sujetos. En este sentido, los intentos de rescate de la memoria deben seguir llevándose a cabo desde todos los ámbitos en que participamos. La dictadura puede haber conseguido en parte sus objetivos de disciplinamiento, pero la perseverancia de *Pablo, Mono*, el *Padre Hugo* y muchos otros demuestran que, como dice Eduardo Galeano,

“Fracasaron quienes prohibieron el agua porque no pudieron, porque nadie puede prohibir la sed”.

BIBLIOGRAFIA

- CAVAROZZI, M. (1987): *Autoritarismo y Democracia (1955-1983)*; Buenos Aires, CEAL.
- CERRUTI, G. (2001): “La historia de la memoria” En: *Puentes. Publicación de la Comisión Provincial de la Memoria.* ; Año I, n°3, pp.14-25.
- Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP); *Nunca más* (1995); Buenos Aires, EUDEBA.
- CORRADI, J.(1996): “El método de destrucción. El terror en la Argentina” En: Hugo Quiroga y César Teach (comp.) *A veinte años del Golpe con memoria democrática*; Buenos Aires, Homo Sapiens, pp.87-106.
- DUHALDE, E.(1999): *El Estado Terrorista Argentino. Quince años después, una mirada crítica..*; Buenos Aires, Eudeba.
- GARCÉS, M; MILOS, P.; OLGUÍN, M.; PINTO, J.; ROJAS, M.T.; URRUTIA, M. (comp.); *Memoria para un nuevo siglo. Chile, miradas a la segunda mitad del siglo XX*; Santiago de Chile; LOM Ediciones; 2000.
- HALBWACH, M. (1990): *A memoria colectiva*; Brasil, Editora Revista dos tribunais.
- JELIN, E., KAUFMAN, S.(2001): “Los niveles de la memoria: reconstrucciones del pasado dictatorial argentino” En: *Entrepasados*; año X, n°20/21; pp.9-34.
- LOPRETO, G.(2002): “Escuela y exilio interno” En: *Primer Coloquio Historia y Memoria. Perspectivas para el abordaje del pasado reciente.* La Plata, 18,19,20 de abril de 2002. Taller 10: *Educación y memoria(II)*. Edición multimedia.

- O'DONNELL, G. (1983): "Argentina: La cosecha del miedo". En: *Alternativa*. Centro de estudios de la realidad contemporánea. Academia de Humanismo Cristiano, nº1; Santiago de Chile, septiembre-diciembre; pp.5-14.
- _____; (1997): "¿Democracia delegativa?" En: *Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*; Buenos Aires, Paidós, pp.287-304.
- OLLIER, M. (1998): *La creencia y la pasión. Privado, público y político en la izquierda revolucionaria.*; Buenos Aires, Ariel.
- SALAS, E.; (1990): *La resistencia peronista: La toma del frigorífico Lisandro de la Torre*. T.; Buenos Aires, CEAL.
- SCHWARZSTEIN, D. (1991): *La historia oral*; Buenos Aires, CEAL.
- WALSH, R.; (2001): "Carta Abierta de un escritor a la Junta Militar" En Rodolfo Walsh *Operación Masacre*. Ediciones de la Flor. Buenos Aires, pp: 177-185.
- WILLIAMS, R. (2000): *Marxismo y literatura*; Barcelona, Península/Biblos.